DECRETO 697 DE 2016

(abril 27)

D.O. 49.857, abril 27 de 2016

por el cual se hace una designación en comisión para situaciones especiales a la planta externa del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales y, en especial, de las que le confieren el numeral 2° del artículo 189 de la Constitución Política, el literal b) del artículo 53 del Decreto ley 274 de 2000, y

CONSIDERANDO:

Que el doctor Juan Sebastián Bayona Díaz, funcionario inscrito en el escalafón de la Carrera Diplomática y Consular en la categoría de Tercer Secretario, se encuentra cumpliendo el lapso de alternación en la planta interna desde el 1° de marzo de 2013.

Que mediante Acta número 773 del 9 de marzo de 2016, la Comisión de Personal de la Carrera Diplomática y Consular en ejercicio de la función que le asigna el literal c) del artículo 73 del Decreto ley 274 de 2000, por necesidades del servicio recomendó la alternación anticipada a la planta externa del Tercer Secretario Juan Sebastián Bayona Díaz.

En mérito de lo expuesto,

DECRETA:

Artículo 1°. Comisiónase a la planta externa al doctor Juan Sebastián Bayona Díaz, identificado con cédula de ciudadanía número 1020726355, al cargo de Tercer Secretario

de Relaciones Exteriores, Código 2116, Grado 11, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, adscrito al Consulado General de Colombia en Lima, Perú. El doctor Juan Sebastián Bayona Díaz es funcionario inscrito en el escalafón de la Carrera Diplomática y Consular, en la categoría de Tercer Secretario.

Artículo 2°. El doctor Juan Sebastián Bayona Díaz, ejercerá funciones de Vicecónsul, en el Consulado General de Colombia en Lima, Perú.

Artículo 3°.Las erogaciones que ocasione el cumplimiento del presente decreto, se pagarán con cargo a los presupuestos del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio.

Artículo 4°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 27 de abril de 2016.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

La Viceministra de Relaciones Exteriores encargada de las Funciones del Despacho de la Ministra de Relaciones Exteriores,

Patti Londoño Jaramillo.